



Titulación: **COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL**
Asignatura: **NARRATIVA RADIOFÓNICA Y TELEVISIVA**
Curso: 3º
Duración: 1º CUATRIMESTRE
Carácter: TRONCAL
Créditos: 7,5
Profesor: EMETERIO DIEZ

OBJETIVOS

Sistemas y procesos en la construcción y análisis de los relatos audiovisuales, en este caso, radiofónicos y televisivos.

Formar guionistas, es decir, profesionales responsables de la elaboración de contenidos para escaletas, argumentos, tratamientos, diálogos y guiones de producciones audiovisuales en diferentes modos (ficción, documental, entretenimiento etc.) y soportes (cine, vídeo, TV, radio, multimedia), así como consultor externo y analista de guiones y proyectos audiovisuales.

Impartir **contenidos básicos** del guión a futuros profesionales que trabajarán con esta clase de documentos, como **director/a y realizador/a audiovisual, productor/a y gestor/a audiovisual o profesionales de diseño de producción y postproducción visual y sonora**.

CONOCIMIENTOS DISCIPLINARES (SABER)

Conocimiento y aplicación de los diferentes mecanismos y elementos de la construcción del guión atendiendo a diferentes formatos, tecnologías y soportes de producción. También se incluye el conocimiento teórico y práctico de los análisis, sistematización y codificación de contenidos icónicos y la información audiovisuales en diferentes soportes y tecnologías.

Conocimiento, identificación y aplicación de recursos, elementos, métodos y procedimientos de los procesos de construcción y análisis de los relatos audiovisuales tanto lineales como no lineales, incluyendo el diseño, establecimiento y desarrollo de estrategias, así como las aplicaciones de las políticas de comunicación persuasiva en los mercados audiovisuales.

Conocimiento del uso correcto oral y escrito de las lenguas propias como forma de expresión profesional en los medios de comunicación.

COMPETENCIAS PROFESIONALES (SABER HACER)

Capacidad para escribir con fluidez, textos, escaletas o guiones en los campos de la ficción cinematográfica, televisiva, videográfica, radiofónica o multimedia.

Capacidad para analizar relatos audiovisuales, atendiendo a los parámetros básicos del análisis de obras audiovisuales, considerando los mensajes icónicos como textos y productos de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Capacidad para llevar a cabo el análisis de las estructuras, contenidos y estilos de la programación televisiva y radiofónica así como las distintas variables

influyentes en su configuración y procesos tanto comunicativos como espectaculares por ellos generados.

COMPETENCIAS ACADÉMICAS

Capacidad para incorporarse y adaptarse a un equipo audiovisual profesional, haciendo compatibles e incluso sinérgicos sus propios intereses particulares y los del proyecto colectivo en el que se ha incorporado.

Capacidad para percibir críticamente el nuevo paisaje visual y auditivo que ofrece el universo comunicativo que nos rodea, considerando los mensajes icónicos como fruto de una sociedad determinada, producto de las condiciones sociopolíticas y culturales de una época histórica determinada.

Habilidad para exponer de forma adecuada los resultados de la investigación de manera oral o por medios audiovisuales o informáticos conforme a los cánones de las disciplinas de la comunicación.

Capacidad para definir temas de investigación o creación personal innovadora que puedan contribuir al conocimiento o desarrollo de los lenguajes audiovisuales o su interpretación.

Habilidad para el uso adecuado de herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.

Capacidad para asumir el liderazgo en proyectos que requieran recursos humanos y de cualquier otra naturaleza, gestionándolos eficientemente, asumiendo los principios de la responsabilidad social.

OTRAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Creatividad: capacidad para asumir riesgos expresivos y temáticos en el marco de las disponibilidades y plazos de la producción audiovisual, aplicando soluciones y puntos de vista personales en el desarrollo de los proyectos.

Orden y método: habilidad para la organización y temporalización de las tareas, realizándolas de manera ordenada adoptando con lógica las decisiones prioritarias en los diferentes procesos de producción audiovisual.

Capacidad de trabajo en equipo, de cooperación y de comunicación de las propias ideas mediante la creación de un ambiente propicio, así como capacidad para integrarse en un proyecto común destinado a la obtención de resultados.

Capacidad de adaptación a los cambios tecnológicos, empresariales u organizacionales laborales.

Práctica sistemática de autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.

Toma de decisiones: capacidad para acertar al elegir en situaciones de incertidumbre, asumiendo responsabilidades.

Conciencia solidaria: respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, así como conocimiento de las grandes corrientes culturales en relación con los valores individuales y colectivos y respecto por los derechos humanos

METODOLOGÍA

La asignatura parte de una evaluación de los conocimientos previos del alumno y de sus inquietudes profesionales para plantear una asimilación de los contenidos tanto en su vertiente teórica como práctica. De este modo, todas las unidades didácticas son introducidas con una clase magistral y un debate para, a continuación, desarrollar actividades en el aula que aseguren un aprendizaje significativo. Estas actividades son

de todo tipo: individuales y colectivas, de escritura y de análisis de vídeos, de lectura y de trabajo con programas informáticos. Asimismo toda unidad conlleva un trabajo, generalmente semanal, para realizar en casa por el alumno, el cual supone un paso para la confección final del trabajo práctico: el guión para un cortometraje. Esta tutoría semanal del guión se ve reforzada por las tutorías propiamente dichas, a las que el alumno puede asistir cuantas veces desee.

CONTENIDOS

Sesión 1 y 2. **Introducción**

Sesión 3 y 4. **Tema 1. Narrativa Audiovisual y modalidades discursivas.** Narración, narrativa, narratología, narratividad. Narración y descripción. Narración e información. Narración, formación y persuasión. Narración y ficción. Narración y representación. Narración y espectáculo. Introducción a los géneros radiofónicos y televisivos.

Sesión 5 y 6. **Tema 2. Formatos literarios del guión para radio y televisión.** La idea. El argumento y sus formas de presentación: sinopsis y asunto. La escaleta. El tratamiento. El guión literario. La biblia. El guión piloto. El informe. El título. Formato escrito del guión literario.

PRIMERA PARTE: EL PENSAMIENTO

Sesión 7 y 8. **Tema 3. El proceso imaginativo: los productos creativos.** La percepción artística. La imaginación. La originalidad. El pensamiento crítico. Las técnicas de búsqueda y de desarrollo de ideas.

Sesión 9 y 10. **Tema 4. El proceso filosófico I: la construcción de sentido(s).** El propósito y el valor de la escritura audiovisual. El saber narrativo. El hombre en conflicto. El desarrollo temático del guión. La expresión del tema y sus técnicas.

Sesión 11 y 12. **Tema 5. El proceso filosófico II: la vivencia estética.** Diferencias entre arte y ciencia. La vivencia estética. La comunicación con el espectador. Introducción a las categorías estéticas. Técnicas de expresión emocional.

SEGUNDA PARTE: LA TRAMA

Sesión 13, 14, 15 y 16. **Tema 6. El proceso narrativo: la fábula.** Los sucesos: acciones y acontecimientos. Composición de la fábula: los sucesos y su lógica de conexión. Composición de la fábula: los sucesos y su lógica de jerarquía. Composición de la fábula: los sucesos y su lógica de disposición. Análisis textual: la fábula en *La ley de los Ángeles*. Análisis textual: la fábula en *Los Simpson*. Técnica de los puntos de acción o tarjetas.

Sesión 17 y 18. **Tema 7. El proceso narrativo: el personaje.** Teorías sobre el personaje. Personalidad: conducta y contexto. El carácter individual: los rasgos. El carácter social: los roles. La composición del personaje. Tipos de personajes y sus funciones. La tabla de caracterización. Análisis textual: los personajes de Cheers.

Sesión 19 y 20. **Tema 8. El proceso narrativo: la situación y el conflicto.** La situación. La composición de la situación. La tabla de la situación. El conflicto como estado humano. El conflicto como regla dramática. Tipos de conflictos.

TERCERA PARTE: EL DISCURSO

Sesión 21 y 22. **Tema 9. La transmisión narrativa.** Voz y niveles narrativos. Aspecto o perspectiva narrativa. Temporalidad. Modalidad: la escena. Modalidad: la acotación. Modalidad: los registros de habla pura

Sesión 23 y 24. **Tema 10. El discurso radiofónico: los géneros.** Macrodiscurso absoluto y discurso fragmentado. La radio. Elementos expresivos del lenguaje radiofónico. Los géneros de ficción o dramáticos. Los géneros espectaculares, mixtos y formativos.

Sesión 25 y 26. **Tema 11. El discurso televisivo: los géneros de ficción.** Elementos expresivos del lenguaje televisivo. El macrodiscurso televisivo. Clasificación de los géneros televisivos. Los dramáticos. La miniserie. La telecomedia. La serie. El serial. El telefilme. La animación.

Sesión 27 y 28. **Tema 12. El discurso televisivo:** los géneros de no ficción. Géneros formativos: Educativos, Divulgativos y culturales, Documental. Los géneros mixtos: Infantiles, Concursos, Magacín, Telerrealidad, Espectáculos, Los programas de humor

EVALUACIÓN

La nota será la media de la parte práctica (5 puntos por lecturas y escritura de un guión) y de la parte teórica (5 puntos por el examen). Ahora bien, **en ningún caso podrá aprobarse la asignatura cuando en cada convocatoria el alumno obtenga en la parte práctica o la parte teórica menos de 2 puntos (sobre 5)**. Si la nota media de ambas partes no da para aprobar, entonces el alumno tendrá pendiente la parte de teoría, de prácticas o ambas, es decir, aquella con menos de 2.5. Por otra parte, **en ningún caso, se conservará de una convocatoria para otra puntuaciones menores a 2.5 puntos**. No se guarda un 2.3 de la teoría a la espera de conseguir en la próxima convocatoria un 2,7 en el guión. Igualmente, si obtiene un 2,4 en cada una de las partes, por lo que la nota final es de 4,8, el alumno tiene pendientes ambas partes. Y si se obtiene un 5 en la práctica y un 1,9 en la teórica queda pendiente esta última pese a que la nota media sea 6,9. Se trata de que ninguna de las partes sea decisiva, pero con un mínimo de rendimiento en cada una de ellas.

EN DEFINITIVA, PARA APROBAR LA ASIGNATURA HAY QUE TENER EN CADA CONVOCATORIA UNA NOTA MEDIA DE 5¹ Y AL MENOS UN 2 EN CADA UNA DE LAS PARTES.

A la hora de cerrar las **actas**, no se efectuará la media cuando una de las partes esté aprobada y la otra tenga una nota inferior a 2. En este caso, se pondrá la nota de la parte suspensa pero sobre 10 puntos, en lugar de 5. Es decir, que un 1.9 se convierte en un 3,8.

Así mismo, para los alumnos que se presentan por parciales, habrá posibilidad de realizar ciertos trabajos para el expediente destinados a mejorar la calificación académica. Pero **estos puntos sólo se sumarán cuando el alumno tenga aprobadas la parte teórica y la parte práctica o la nota media de ambas sea de 5.**

Si un alumno escribe un guión plagiando o copia en el examen teórico su nota final será 0.

El alumno puede presentarse por PARCIALES o POR LIBRE.

¹ Ver la excepción de la asistencia.

A. EXAMEN POR PARCIALES (evaluación continua)

1. ASISTENCIA.

a) Para ser evaluado en la modalidad de parciales es preciso tener un 80% de asistencia a clase (en todas sus horas). Habrá posibilidad de recuperar tres horas de ausencia con trabajos sobre guionistas de televisión (Carlos Muñiz, Víctor Ruiz Iriarte e Ignacio del Moral).

b) La asistencia implica además una participación activa. Cuando el profesor estime que alumno entorpece las clases podrá retirar dicha asistencia. Asimismo, la respuesta a las preguntas del profesor y los resultados brillantes en los ejercicios de clase serán tenidos en cuenta en la nota final, pues supondrán **hasta 0,2 décimas en la nota final**, es decir, **aprobarán con un 4,8** siempre y cuando tengan en cada convocatoria al menos un 2 en cada una de las partes (práctica y teoría). Las dos décimas serán para los alumnos con más de 45 más positivos u horas 1 décima para los alumnos con no menos de 40 positivos.

c) Se debe acudir el día de EVALUACIÓN DE GUIONES de los compañeros y del suyo propio. La ausencia injustificada supondrá descontar al alumno 1 punto de la nota en la parte práctica.

d) Hay que acudir a, al menos, una TUTORÍA sobre el guión y a la lectura con los actores para tener derecho a que el profesor revise la versión del guión literario antes de su entrega definitiva el día del examen. Dicha tutoría será antes de NAVIDADES y la lectura en enero.

e) Serán justificables las faltas por enfermedad o trabajo, pero siempre que no impliquen una asistencia menor del 80%.

d) La falta por enfermedad o trabajo no exime de entregar en fecha los trabajos semanales.

f) Igualmente tampoco exime de los exámenes parciales. Aquellos a los que no se asista contarán como un cero.

g) Desde el momento en que el alumno no se presente a cuatro pruebas semanales, se dará por hecho que renuncia a presentarse por parciales.

2. EXAMEN: 5 PUNTOS

Prueba de teoría a base preguntas cortas. El contenido del examen es el que figura en: Emeterio Diez, *Narrativa Audiovisual: la escritura radiofónica y televisiva*, Madrid, UCJC, 2003. También pueden caer contenidos pasados en clase. Hay dos tipos de pruebas:

- **Pruebas por temas:** 2,5 puntos. En la fecha que el profesor indique (aproximadamente cada semana), se celebrará una prueba con cada uno de los temas a media que se expliquen. Será un examen con 10 preguntas.

- **Prueba final:** 2,5 puntos. **Se celebrará en la fecha fijada por la Universidad** (consultar fecha en página web).

Para aprobar esta parte es necesario tener 2,5 de nota o, al menos, un 2 y que la media con la parte práctica de 5. **De no se así, queda suspendida y hay que recuperarla en la próxima convocatoria.**

Cualquier alumno y sobre todo los que suspendan por parciales, es decir, con nota inferior al 1,25, podrán decidir anular la nota por parciales y presentarse por libre. Así mismo cuando la nota del examen final sea superior a la nota media obtenida de los parciales y la nota final, el profesor pondrá la nota más alta. Por ejemplo, si un alumno tiene en los parciales un 1,25 (sobre 2,5 puntos) y en el final un 2 (sobre 2,5 puntos), la

nota sería de 3,25 (sobre 5 puntos). Pero, si solo contamos el examen final, la nota sería de un 4 (sobre 5 puntos)

3. TRABAJO PRÁCTICO: 5 PUNTOS

Esta parte puntúa un 50% de la nota final. Para aprobar es necesario tener 2,5 de nota o, al menos, un 2 y que la media con la teoría de 5. De no ser así, queda suspendida y hay que recuperarla en alguna de sus partes en la próxima convocatoria. Los trabajos prácticos son dos:

a) LECTURAS DE GUIONES Y VISIONADO DE SERIES: 1 PUNTO

En la fecha indicada por el profesor se efectuará una prueba de comprensión y comentario del siguiente material:

Series de TV (están en Biblioteca y existe DVDs de préstamo): *El show de Jackie Thomas, El show de Larry Sanders, Cheers, Parker Lewis nunca pierde, Aquellos maravillosos años, Alfred Hitchcock presenta, La ley de los Ángeles, Lou Grant, Soledad, Melrose Place, Yo, Claudio, Los Simpson.*

Guiones. Radio (fotocopias en librería): *Cuando los mitos salen a estirar las piernas*, de José María Estéfani; *Salvador Allende: El hombre que lo intentó*, de Ernesto Carratalá. Televisión (librería): Eduardo Ladrón de Guevara, *Cuéntame cómo paso. Querido Maestro*, Madrid, Fundamentos, 2003; Jaime de Armiñan, *Antología de guiones*, Madrid, UCJC, 2005.

b) GUIÓN DE RADIO: 4 PUNTOS

El alumno escribirá un guión de ficción de radio y los trabajos que formarán parte de la Memoria Explicativa de dicho guión, más algún otro relacionado con los distintos temas.

1) Los trabajos de la **Memoria Explicativa y de los temas** consisten en doce ejercicios. Aproximadamente uno por semana a lo largo del curso, los cuales para ser evaluados han de entregarse en plazo. Estos trabajos puntúan en total **2 puntos sobre la nota práctica.** El enunciado de los trabajos está en AULA WEB. Los trabajos son:

1. El guionista como autor
2. Trabajo sobre modalidades: del cuento al guión
3. Trabajo sobre formatos
4. La idea
5. La documentación
6. El tema.
7. El sentimiento estético
8. Los puntos de acción
9. La tabla del personaje
10. La situación.
11. La transmisión narrativa
12. El tratamiento.

2) El **guión**. El profesor efectúa al alumno el encargo de un guión de radio de ficción que ha de tener las siguientes características:

1. Entre 8 y 10 folios de extensión en el formato señalado (más portada y más página con story line). **Ni una página más ni una página menos.**
2. Hasta 5 personajes.
3. Hasta 10 escenas (sin contar las de transición o situación).
4. Debe estar escrito según la Plantilla del Guión colgada en la Plataforma.

El incumplimiento de estas condiciones significa restar nota y hasta el suspenso en la parte del guión.

Este trabajo **puntúa 2 puntos**: 1 punto es nota del profesor y 1 punto de los compañeros de clase. Como hemos indicado, **el alumno que no lea los guiones de los compañeros o no acuda a evaluarlos no verá tampoco evaluado su guión por los demás alumnos y, por lo tanto, su nota será de 0 sobre 1**. Los plazos de entrega son:

1) Primer borrador. Se entregarán 2 copias en papel, más 2 copias de la TABLA DE EVALUACIÓN DEL GUIÓN (está en Aula Web) el primer día de clase **a la vuelta de las vacaciones de Navidad** con el fin de que lo evalúen los alumnos. **Cuando el profesor detecte que se ha efectuado una evaluación deliberadamente injusta, es decir, sin aplicar los criterios de la Tabla de Evaluación del Guión, la nota del evaluador y del evaluado quedarán invalidadas y serán puestas por el profesor.**

El manuscrito encuadernado en gusanillo constará de Guión (portada; página con story line, personajes y créditos; guión literario) y, después, la Memoria Explicativa (con el siguiente orden: idea (logline), desarrollo temático, sentimiento estético, puntos de acción, tabla del personaje, tabla del espacio, sinopsis, tratamiento, documentación).

2) Segundo borrador. Se entregará el día del examen. Esta entrega ha de constar de un sobre grande con nombre del alumno (sin cerrar, ya que se utilizará para devolver el guión) que contenga:

a) Carta de presentación del guión (en un sobre).

b) Manuscrito encuadernado en gusanillo con: el Guión (portada; página con story line, personajes y créditos; guión literario) y, después, la Memoria Explicativa (en el siguiente orden: idea (logline), desarrollo temático, sentimiento estético, puntos de acción, tabla del personaje, tabla del espacio, sinopsis, tratamiento, documentación). Naturalmente, cada trabajo de la Memoria comenzará en página a parte.

4. MEJORA DEL EXPEDIENTE ACADÉMICO

Obtendrán 1 punto los guiones que, aprobados en febrero, se han publicados en Internet antes de la fecha de entrega de las actas.

Nota: Salvo faltas justificadas (según la normativa académica), en ningún caso se aceptarán prorrogas en la entrega de trabajos fuera de los plazos fijados en este programa o de los plazos dados en clase para los trabajos y exámenes semanales o quincenales.

B. EXAMEN POR LIBRE

Para aquellos alumnos que no acudan a clase o no tengan la asistencia mínima para presentarse por parciales.

1. EXAMEN: 5 PUNTOS

Prueba de teoría a base preguntas cortas. El contenido del examen es el que figura en: Emeterio Diez, *Narrativa Audiovisual: la escritura radiofónica y televisiva*, Madrid, UCJC, 2003. También pueden caer contenidos pasados en clase. **Se celebrará en la fecha fijada en la plataforma.** Para aprobar esta parte es necesario tener 2,5 de nota o, al menos, un 2 y que la media con la parte práctica de aprobado. **De no se así, queda suspendida y hay que recuperarla en la próxima convocatoria.**

2. TRABAJO PRÁCTICO: 5 PUNTOS

Esta parte puntúa un 50% de la nota final. Para aprobar esta parte es necesario tener 2,5 de nota o, al menos, un 2 y que la media con la teoría dé aprobado. De no ser así, queda suspendida y hay que recuperarla en la parte que procede en la próxima convocatoria. Los trabajos prácticos son dos:

a) LECTURAS DE GUIONES Y VISIONADO DE SERIES: 1 PUNTO

El día del examen teórico se efectuará una prueba de comprensión y comentario del siguiente material:

Series de TV (están en Biblioteca): *El show de Jackie Thomas, El show de Larry Sanders, Cheers, Parker Lewis nunca pierde, Aquellos maravillosos años, Alfred Hitchcock presenta, La ley de los Ángeles, Lou Grant, Soledad, Melrose Place, Yo, Claudio, Los Simpson.*

Guiones. Radio (fotocopias en librería): *Cuando los mitos salen a estirar las piernas*, de José María Estéfani; *Salvador Allende: El hombre que lo intentó*, de Ernesto Carratalá. Televisión (librería): Eduardo Ladrón de Guevara, *Cuéntame cómo paso. Querido Maestro*, Madrid, Fundamentos, 2003; Jaime de Armiñan, *Antología de guiones*, Madrid, UCJC, 2005.

b) GUIÓN DE RADIO: 4 PUNTOS

El alumno escribirá un guión de ficción y los trabajos que formarán parte de la Memoria Explicativa de dicho guión.

1) Los trabajos de la **Memoria Explicativa, cuyo enunciado está en AULA WEB**, son:

1. La idea
2. La documentación.
3. El tema.
4. El sentimiento estético
5. Los puntos de acción
6. La tabla del personaje
7. La situación.
8. La transmisión narrativa
9. El tratamiento

2) El **guión**. El profesor efectúa al alumno el encargo de un guión de radio de ficción que ha de tener las siguientes características:

1. Entre 8 y 10 folios de extensión en el formato señalado (más portada y más página con story line). **Ni una página más ni una página menos.**
2. Hasta 5 personajes.
3. Hasta 10 escenas (sin contar las de transición o situación).
4. Debe estar escrito según la Plantilla del Guión colgada en la Plataforma.

El incumplimiento de estas condiciones significa restar nota y hasta el suspenso en la parte práctica.

El guión se entregará el día del examen. Esta entrega ha de constar de un sobre grande con nombre del alumno (sin cerrar, ya que se utilizará para devolver el guión) que contenga:

- a) Carta de presentación del guión (en un sobre).
- b) Manuscrito encuadrado en gusanillo con: el Guión (portada; página con story line, personajes y créditos; guión literario) y, después, la Memoria Explicativa (en el siguiente orden: idea (logline), desarrollo temático, sentimiento estético, puntos de

acción, tabla del personaje, tabla del espacio, sinopsis, tratamiento, documentación). Naturalmente, cada trabajo de la Memoria comenzará en página a parte.

Hasta la finalización del curso, el alumno puede pedir al profesor cuantas tutorías precise **para la corrección de los trabajos previos del guión literario** o para aclarar el temario. En ningún caso se revisará un guión literario antes de la primera convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE LA ASIGNATURA:

Emeterio Diez, *Narrativa Audiovisual: la escritura radiofónica y televisiva*, Madrid, UCJC, 2003

MANUALES DE CONSULTA:

Madeline DiMaggio, *Escribir para televisión*, Barcelona, Paidós, 1992.

Miguel Ángel Ortiz y Federico Volpini, *Diseños de programas de radio. Guiones, géneros y fórmulas*, Barcelona, Paidós, 1995.

Eugene Vale, *Técnicas del guión para cine y televisión*, Barcelona, Gedisa, 1996.

GUIONES:

Eduardo Ladrón de Guevara, *Cuéntame cómo paso. Querido Maestro*, Madrid, Fundamentos, 2003.

Jaime de Armiñan, *Antología de guiones*, Madrid, UCJC, 2005.